

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE (CIARP-UD)

Formato No 12. **Producción de Software**

Titulo del Software _____

Nombre del autor del Trabajo _____

En la información que se le suministró se cuenta con lo solicitado en el literal K del artículo 24 del Decreto 1279 de 2002?

Evalúe el software de acuerdo a los siguientes criterios:

*-Robustez- El producto analizado es sólido en situaciones difíciles? _____

*-Extensibilidad.- Es fácil de que sean añadidas nuevas características? _____

*-Desempeño-Hace lo que tiene que hacer en el tiempo requerido, no desperdicia espacio en RAM, ni en disco?

*-Usabilidad o amigable al usuario- El producto es fácil de usar desde el punto de vista del usuario final? _____

*-Integridad- Que la información no se pierda ni se la puedan modificar o cambiar o capturar por personas no autorizadas; o que la información almacenada permanezca consistente:? _____

*-Portabilidad- Que pueda transportarse fácilmente de una plataforma a otra.

*-Compatibilidad- Que sea compatible con anteriores versiones, si las hay? _____

*-Mantenimiento- Que sea fácil de mantenimiento ¿ _____

*-Documentación- Que esté lo suficientemente documentado? _____

Con base en el artículo primero de la Resolución 285 de 2004 de COLCIENCIAS, evalúe:

El producto puede ser considerado como una producción científica? Justificar (Se evalúa sobre 15 puntos) _____

*El Software es visible a la comunidad académica? (el docente o grupos de docentes y/o estudiantes que participaron en el desarrollo del Software, ilustran a la comunidad y dan soluciones y progresos), su impacto se refleja en la Universidad?

VALORACIÓN.

A la obra evaluada le asigno _____ puntos salariales.

Haga una breve justificación del Puntaje.

DATOS DEL EVALUADOR.

Nombre: _____

C.C.No. _____

Expedida _____

Firma: _____

Ciudad y

Fecha: _____

Correo:

Celular:

OFICINA DE DOCENCIA

UNIVERSIDAD DISTRITAL

J/cely 29/04/13